AVISO IMPORTANTE

En el ejercicio del poder que confiere este reglamento se adopta y promulga de conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 6 del 24 de septiembre de 1979, enmendada conocida como "Ley de Primarias Presidenciales Compulsorias", la Ley 78-2011, según enmendada y conocida como Código Electoral de Puerto Rico para el Siglo XXI, la Comisión Estatal de Elecciones aprobó el miércoles, 15 de febrero de 2012, el siguiente reglamento:

REGLAMENTO PRIMARIAS PRESIDENCIALES DEL PARTIDO REPUBLICANO DE PUERTO RICO 18 DE MARZO DE 2012

Copia de este Reglamento puede obtenerse en la Oficina del Secretario de la Comisión.

COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES

www.ceepur.org